



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

**2020**  
**TERCER**  
**INFORME DE**  
**RESULTADOS**



**RIO BLANCO**  
H. AYUNTAMIENTO

**Ing. David Velásquez Ruano**  
Presidente Constitucional del  
H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.











# Directorio

---

**C. Ing. David Velásquez Ruano**  
Presidente Municipal

**C. L.T.S. Carmen Victoria Santiago Betanzos**  
Síndica Única

**C. C.P. Luis Isaías Villegas Caballero**  
Regidor I

**C. Ing. Carlos Alberto Rosas Pérez**  
Regidor II

**C. Dr. Arturo Fernández Aranda**  
Regidor III

**C. Leticia Carrera Marín**  
Regidora IV

**C. Mtra. María de los Ángeles Nieto Rodríguez**  
Regidora V

**C. Sofía González Ramírez**  
Regidora VI

**C. Lic. Federico Ubaldo Lopez Ortigoza**  
Secretario del H. Ayuntamiento



## **ING. DAVID VELÁSQUEZ RUANO**

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE RÍO BLANCO, VER.

2018 - 2021

---

### Palabras del Presidente:

2020 ha sido un año completamente diferente en el que la sociedad se transformó para enfrentar la pandemia de Coronavirus. En este aspecto, la actual administración municipal puso en marcha planes de acción inmediata para contrarrestar los efectos de este hecho fortuito entre las familias rioblanquenses y personal que conforma esta honorable institución.

De cara a las adversidades, este tiempo ha servido para reflexionar y valorar aun más las oportunidades de la vida para servir a los habitantes del Río Blanco, siempre con una mano amiga y entendiendo que la vulnerabilidad es un problema latente del contexto que solo se atiende uniendo esfuerzos, trabajando constantemente, ayudando a quienes más lo necesitan y acercando servicios públicos indispensables, tal y como lo hemos hecho desde el primer día de gobierno.

Sin lugar a duda, nos enorgullece demostrar en el presente documento los resultados obtenidos a raíz de actividades de gestión como la adecuada planeación presupuestaria, un gasto público austero y sostenible, desarrollo de nuevos proyectos, oferta de servicios calificados y vinculación, pero sobre todo a raíz de la colaboración entre gobierno local, ciudadanos voluntarios y diferentes organismos que respaldaron cada plan de trabajo.

Por tanto, nuestra mayor satisfacción como H. Ayuntamiento ha sido el reconocimiento de la ciudadanía sobre los cambios para bien, que se reflejan en cada colonia beneficiada, lo cual nos motiva a continuar trabajando por el bienestar social y a reafirmar que permanecemos sumamente comprometidos con ello.

Para finalizar, deseo que 2021 sea un año mejor en el que conjuntamente sigamos escribiendo la nueva historia de Río Blanco, con más oportunidades y retos por cumplir, pero primordialmente con mucha salud.

Asimismo, este tercer informe de resultados va dedicado especialmente en memoria de aquellas personas que no están entre nosotros a causa de la contingencia sanitaria y también para el personal de salud que siempre cumplió su encomienda de proteger a todas y todos los habitantes del municipio y la región.

# Índice

---

página 10

## **Presidencia**

“beneficiar realmente al sector con mayor necesidad”

página 16

## **Sindicatura**

“salvaguardar la legalidad, honradez y eficacia del servicio público”

página 17

## **Secretaría**

“desarrollo de proyectos de infraestructura en favor de la sociedad”

página 18

## **Regiduría III**

“trabajando constantemente para enriquecer los servicios de salud”

página 20

## **Regiduría V**

“con el propósito de brindar atención oportuna”

página 24

## **Tesorería**

“mantener un gasto público austero y sostenible”

página 26

## **Obras Públicas**

“incrementan significativamente la calidad de vida de las familias del municipio”

página 54

## **Protección Civil**

“brindar atención con calidad y calidez en situaciones de riesgo”

página 56

## **Alumbrado Público**

“uno de los criterios más importantes de las ciudades sustentables”

página 58

## **Limpia Pública**

“eficiencia del servicio de recolección”

página 60

## **Registro Civil**

“funciones esenciales para atender los requerimientos de la población”

página 62

## **Catastro**

“planeación estratégica en materia de servicios públicos”

página 64

## **Panteón Municipal**

“trabajando para mantener las instalaciones en condiciones dignas”

página 66

## **Participación Ciudadana**

“salvaguardar la legalidad, honradez y eficacia del servicio público”

# Índice

---

página 68

## **CDC Ameyal**

“desarrollar competencias como herramientas para el autoempleo, emprendimiento y desarrollo”

página 70

## **Comercio**

“otorgar las facilidades necesarias en apoyo a los comerciantes”

página 72

## **Contraloría Municipal**

“ligado al uso de medios tecnológicos para la exposición de avances y retroalimentación grupal”

página 74

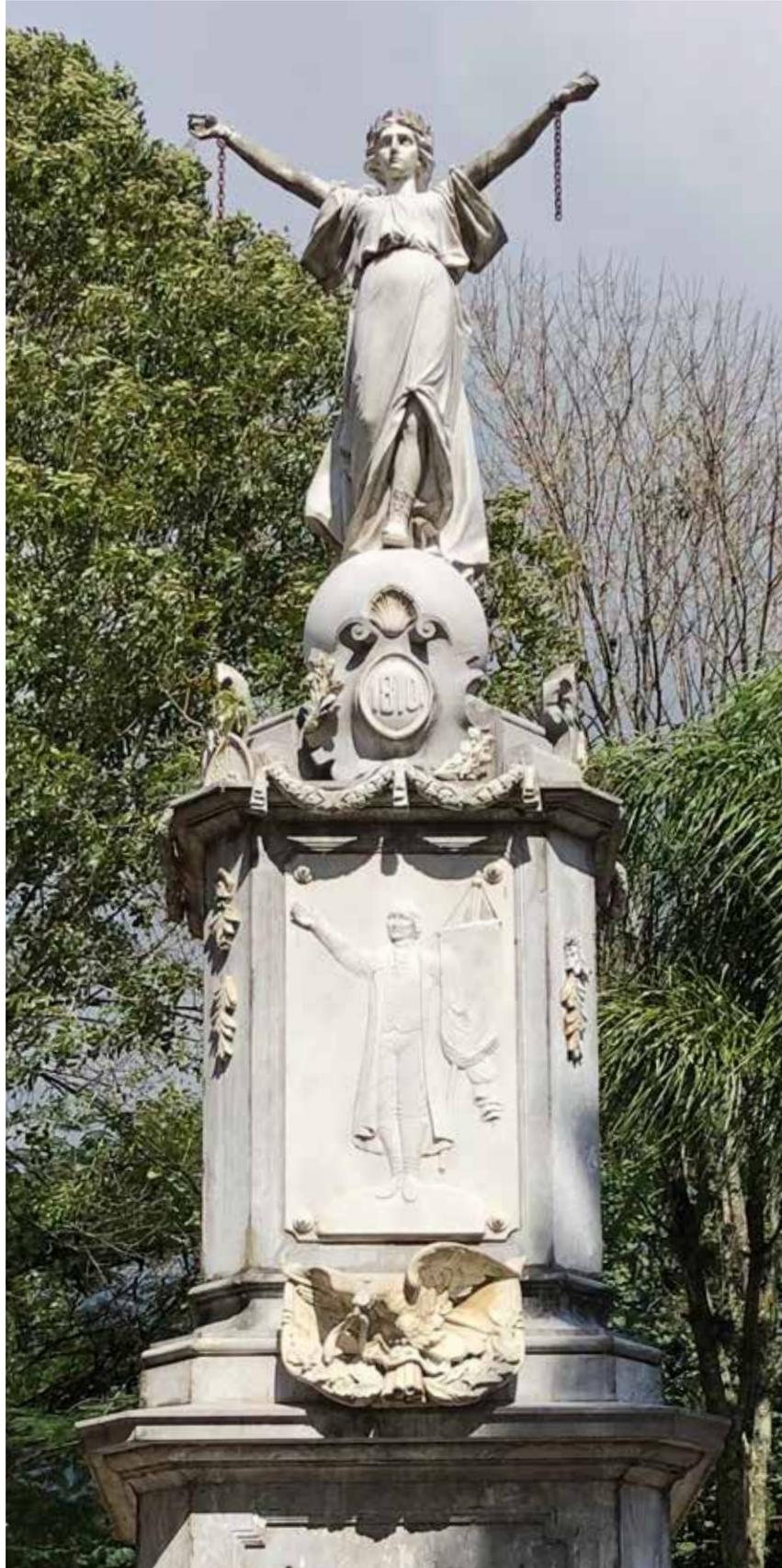
## **IMMUJER**

“concientizar y poner fin a la violencia contra las mujeres”

página 76

## **Sistema Municipal DIF**

“servir con profesionalismo y entusiasmo”





# Presidencia

**“beneficiar realmente al sector con mayor necesidad”**

Desde la Presidencia del H. Ayuntamiento de Río Blanco, durante el ejercicio 2020, ha sido posible intervenir en las distintas situaciones que cada ciudadano expuso a través de seguimiento constante, otorgamiento gratuito de apoyos o asesoría e implementación de una amplia cartera de proyectos orientados a beneficiar realmente al sector con mayor necesidad del municipio.



Río Blanco es un municipio con un bajo índice de rezago social con base a lo expuesto en el último censo realizado por el órgano facultado del INEGI, sin embargo, fue sumamente necesario poner en marcha planes asistenciales de forma inmediata y adaptados al nuevo contexto que enfrenta la sociedad tanto de nuestro país como del mundo por la emergencia sanitaria causada por el virus del COVID-19.

El esquema de gobernanza del municipio de Río Blanco se adaptó al nuevo modelo de servicios públicos por medio del uso de Tecnologías de la Información y Comunicación.

De igual manera, para la administración 2018-2021, ha sido prioritario mantener alianzas estratégicas con aquellas instituciones que complementan la oferta de servicios eficientes a la ciudadanía en general.

## Enero

• Como parte fundamental del desempeño de la función pública con apertura a la difusión de información a través de medios de comunicación masivos, el día 3 de enero se acudió a las instalaciones del canal 88 (TvO) con el objetivo de promover la participación ciudadana a través de un foro abierto con la dinámica de preguntas y respuestas.



• El 6 de enero se celebró el tradicional **"Reyes Fest"** en el multideportivo 21 de Marzo donde se dieron cita más de **2,500 menores** en compañía de familiares para festejar entre juegos infantiles y actividades de recreación.

• Con fecha 7 de enero se conmemoró el **"113 aniversario de la huelga de Río Blanco"** donde los invitados especiales fueron la misma ciudadanía, autoridades del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Secretaría del Trabajo Previsión Social y Productividad, además de alcaldes de la región.



• En el marco de la conmemoración del aniversario luctuoso de los **"Mártires de Río Blanco"**, se llevó a cabo una carrera pedestre donde participaron más de **1,500 deportistas**.



### Febrero

- El 15 de febrero, por parte del Registro Civil se realizaron las tradicionales bodas colectivas, donde la Presidencia del H. Ayuntamiento de Río Blanco aportó para los matrimonios **28 monederos electrónicos** como apoyo para su canje por consumibles de la canasta básica.



- Los días 23 y 26 de febrero, el H. Ayuntamiento de Río Blanco se sumó para ser uno de los municipios sede de la zona conurbada donde tuvo lugar el **“XXVI Encuentro Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra del Sistema Tecnológico Nacional de México”**, siendo un evento con un impacto social de aproximadamente **1,500 personas** entre ambas fechas. Además, cabe mencionar que los jóvenes participantes contribuyeron con acciones de servicio comunitario en la Alameda Central.



### Marzo

- Con fecha 7 de marzo, el Ing. David Velásquez Ruano brindó las facilidades tanto en mobiliario como en traslado al municipio de Zongolica del Club de Adultos Mayores del SMDIF Río Blanco para una presentación artística en el evento conmemorativo del Registro Civil en el Estado de Veracruz.

- A finales de este mes, la Presidencia Municipal otorgó más de **293 apoyos en especie** integrados por alimentos indispensables para la alimentación de personas en situación de desempleo como la Unión de Meseros de Río Blanco, Asociación de Artistas del Valle de Orizaba, Estilistas, adultos mayores y personas con discapacidad por la contingencia sanitaria.



### Abril

- En este mes, inicialmente se dotó al cuerpo de **Seguridad Pública Estatal Delegación Río Blanco** de **3 unidades equipadas** Nissan NP-300 en calidad de comodato.



## Julio

- Posteriormente, el parque vehicular de Seguridad Pública Estatal Delegación Río Blanco incrementó con el otorgamiento de **dos nuevas camionetas: NP-300 y Volkswagen Amarok**, siendo esto pensado para maximizar la cobertura en recorridos y operativos y lograr mayor eficiencia en materia de atención ciudadana.
- En este mes se asistió a una menor con la donación de artículos de bebé entre los que destacan una cuna, ropa y artículos didácticos.
- En atención a niñas, niños y adultos mayores albergados de nuestro municipio y la región en el Hospital Regional por COVID-19, fueron donados **2 teléfonos inteligentes** para la comunicación de dichos pacientes con sus familiares y así apoyar la integridad psíquica durante su proceso de recuperación.



## Agosto

- De nueva cuenta, se asistió al Hospital Regional de nuestro municipio en medio de la contingencia sanitaria por COVID-19 con la donación de más de **200 botellas de suero especial** para los pacientes COVID en estado de recuperación.

## Septiembre

- Se llevaron a cabo distintas actividades cívicas en el marco del **"210 aniversario de la Independencia de México"**, siguiendo los protocolos sanitarios de la Secretaría de Salud a nivel federal y estatal. Entre estos eventos destaca el izamiento de bandera en memoria de los **"Niños Héroes"**, **transmisión en Facebook Live del "Grito de Independencia 2020"** con un impacto positivo en la ciudadanía tras haber optado por el uso de la red social institucional como mecanismo de difusión, además de una marcada participación de estos al sintonizar desde sus hogares este importante acto y evitar aglomeraciones. Y, por último, el izamiento de bandera a primeras horas del día 16 de septiembre con la participación de la escolta oficial del cuerpo de Seguridad Pública Estatal Delegación Río Blanco.



## Octubre

• En este mes inició uno de los proyectos más interesantes de Desarrollo Urbano, la colocación de **4 paradas de autobús** diseñadas primeramente para contar con espacios dignos de ascenso y descenso de autobuses en puntos estratégicos de la ciudad como **Vicente Guerrero, Las Haciendas, La Ceiba y San Buena Ventura**.

• Coordinando acciones con la **Secretaría de Desarrollo Económico** y los departamentos de **Comercio** y **Trabajo Social**, fue posible gestionar **30 apoyos** del programa denominado **“Financiamiento para la microempresa en el Estado de Veracruz por la contingencia COVID-19”**, donde los solicitantes se vieron beneficiados con **\$10,000.00 pesos**, sin tasa de interés aplicada y con un plazo de pago de 24 meses.

• Para reforzar la seguridad en el municipio y la región, se inauguró el **Centro de Videovigilancia de Río Blanco** con la instalación de cámaras enlazadas a **Seguridad Pública** que sirven para proporcionar información a la **Fiscalía General del Estado**.

• Gracias al programa **“Orgullo Veracruzano”** y en atención a la invitación de la **Secretaría de Gobernación del Estado de Veracruz** se participó en la **Central de Autobuses de Pasajeros de la Ciudad de Puebla** con un stand de productos y artesanías elaboradas por **manos rioblanquenses**, esto con la finalidad de dar a conocer lo hecho en el municipio e invitar a los turistas a conocer los espacios históricos de Río Blanco.



• Preservando nuestra cultura y tradiciones, la **Presidencia Municipal** en colaboración con la **Facultad de Negocios y Tecnologías Campus Ixtaczoquitlán** y la **Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Veracruzana**, apoyó con el premio del **2º lugar** en el concurso denominado **“Tarde de Catrinas 2020”** que se llevó a cabo vía Zoom.



### Noviembre

- Tomando en cuenta la importancia de nuestras tradiciones como mexicanos, en coordinación con los departamentos de Tesorería y Alumbrado Público, se colocó la ofrenda de “Día de Muertos 2020”, con especial dedicatoria a las personas fallecidas a causa la pandemia de COVID-19.



### Diciembre

- En el marco de la realización de actividades culturales propias del estado de Veracruz, las cuales son el sello que nos identifica ante el mundo, se participó en el encuentro virtual de ramas denominado “Naranjas y Limas 2020” coordinado por el departamento de Difusión Cultural en la Facultad de Negocio y Tecnologías Campus Ixtaczoquitlán.

- En este mes, el H. Ayuntamiento incorporó a 65 personas del programa de la Secretaría del Trabajo Previsión Social y Productividad llamado “Apoyo temporal para personas desempleadas a causa de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), mismas que emplean funciones en áreas como Secretaría, Ingresos, Obras Públicas, Registro Civil, Protección Civil y el Mercado Municipal Modesto Escalona.

- Gracias a la articulación de acciones entre gobierno municipal y CIIDAER con el propósito de difundir los sitios emblemáticos del municipio y después de 30 años de cierre al público en general, la Ex Fábrica Textil de Río Blanco abrió sus puertas para mostrar a las personas con recorridos programados las instalaciones del lugar que décadas atrás impulsó la economía no solo de la ciudad, sino de la región en conjunto con industrias del sector textil.



# Sindicatura

“salvaguardar la legalidad, honradez y eficacia del servicio público”

Las principales funciones conferidas de la **Sindicatura Municipal del H. Ayuntamiento de Río Blanco** en colaboración con la **Presidencia Municipal** y la **Dirección de Recursos Humanos** son salvaguardar la legalidad, honradez y eficacia del servicio público que brinden los colaboradores del municipio.

Además, tiene la responsabilidad de vigilar y defender los intereses de la institución y de representar jurídicamente al municipio en litigios, con fundamento en las facultades expuestas en la **Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz** y demás disposiciones aplicables o las que expresamente le confiera el Honorable Cabildo o encomiende el Presidente Municipal.

Por tanto, a lo largo de este tercer año de actividades, la **Sindicatura Municipal** ha desempeñado más de **178** acciones en materia de representación jurídica, asesorías y atención ciudadana.





# Secretaría

“desarrollo de proyectos de infraestructura en favor de la sociedad”

A través de la **Secretaría del H. Ayuntamiento de Río Blanco** se han proporcionado **654** constancias de residencia, dependencia económica, identidad, ingresos no comprobables, por mencionar algunos de los documentos con mayor número de solicitudes entre la ciudadanía como requisito para acreditar su situación jurídica en trámites administrativos o procedimientos legales.

Así mismo, la **Secretaría** ha cumplido a lo largo de este tercer año de labores con las atribuciones conferidas por el Estado para llevar a cabo el levantamiento de **49** actas de **Cabildo** en sesiones ordinarias y extraordinarias que dan certeza jurídica al consenso entre el **Presidente Municipal** y el cuerpo edilicio como autoridades representantes del municipio, por ejemplo, la implementación de medidas precautorias por la pandemia de **COVID-19** o el desarrollo de proyectos de infraestructura en favor de la sociedad de **Río Blanco**, entre otras.



# Regiduría III

“trabajando constantemente para enriquecer los servicios de salud”

A través de la Regiduría III que encabeza el Dr. Arturo Fernández Aranda se ha trabajado constantemente para enriquecer los servicios de salud que oferta la actual administración del H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz con los enfoques de derechos humanos y atención a población vulnerable.

Dentro del programa operativo 2020 de esta dirección, fueron reestructuradas las estrategias de difusión y atención con el propósito de reducir la aglomeración de personas en eventos promocionales de salud que inicialmente eran de difusión masiva ante la contingencia sanitaria por COVID-19, por lo cual, adaptándose a este nuevo panorama, desde la Regiduría III se mantuvo la atención ciudadana a través de mecanismos virtuales y en casos de fuerza mayor con intervención presencial, siempre siguiendo las medidas precautorias demarcadas por organismos especializados en salud pública como la Organización Mundial de la Salud, Secretarías de Salud del Gobierno de México y del Estado de Veracruz y a nivel local de la Jurisdicción Sanitaria VII de Orizaba Ver.



• En el mes de marzo, se llevaron a cabo 62 platicas informativas sobre la prevención de infecciones víricas transmitidas por la picadura de moscos como Dengue, Zika y Chikungunya en la colonia Modelo donde asistieron más de 600 personas. Además, en esta misma colonia se desarrolló una campaña de descacharrización en colaboración con los departamentos de Protección Civil y Limpia Pública.



- Por el repunte de la pandemia por COVID-19 a finales de este mismo mes, se colaboró con **18 instituciones de educación pública** del municipio en todos los niveles a través de la entrega de suministros como gel antibacterial y productos de esterilización, tanto para los filtros sanitarios antes de la alternativa de educación a distancia como para la desinfección de las instalaciones de cada edificio en su momento.

- En abril se brindó el apoyo con la gestión de una carpa e insumos al Centro de Salud Río Blanco para ampliar la capacidad de recepción de pacientes con COVID-19.



- Así mismo, a lo largo de este 2020 se pudo brindar atención digna a través de la Regiduría III por medio de consultas médicas integrales, seguimiento y canalización a hospitales especializados según fuera el caso de los pacientes y entrega de medicamentos a **260 personas en estado de vulnerabilidad**.



- En el mes de Octubre, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria VII, Protección Civil Río Blanco y Seguridad Pública Estatal se llevó a cabo el **“Operativo de Esterilización de Vehículos”** donde se pudo brindar el servicio gratuito a **150 automóviles entre taxis y particulares**; además se proporcionaron **1,000 frascos de bolsillo de gel antibacterial** y **250 goteros de plata coloidal** a los conductores.

- Durante este mismo mes se realizó la **“Campaña de Salud”** en la colonia Modelo con la cual se benefició a más de **2600 ciudadanos** con el ofrecimiento de atención médica gratuita e información preventiva.

# Regiduría V

“con el propósito de brindar atención oportuna”

El compromiso de trabajar de la mano con la sociedad es uno de los aciertos de la actual administración 2018-2021. Al hablar del ámbito educativo, en este tercer año de gobierno, por medio de la Regiduría V a cargo de la Mtra. María de los Ángeles Nieto Rodríguez ha sido posible permanecer cercanos con cada centro escolar que conforma la oferta educativa existente en el municipio con el propósito de brindar atención oportuna a necesidades que tanto comités de padres de familia como directivos o profesores expusieron.



*“La educación, en cualquiera de sus etapas debe incentivarse con un enfoque más humanístico, y para esto es necesario proporcionar a los estudiantes lo esencial que abarca desde seguridad alimentaria hasta insumos”*

*-Ing. David Velásquez Ruano*

- En conmemoración del **Día de la Bandera** el pasado 24 de febrero, se llevó a cabo la actividad de intercambio y renovación de Banderas Oficiales para fomentar con los estudiantes el respeto a la Bandera Nacional Mexicana y nuestros símbolos patrios con base al protocolo demarcado por el 12° Cuerpo de Infantería de Defensas Rurales de la ciudad de Orizaba. En este evento resultaron beneficiadas **16 escuelas** de nivel preescolar y **32 instituciones** de educación básica, media, media superior y superior.



### Centro de Asistencia Infantil Comunitario Pasitos.

Esta institución a cargo del H. Ayuntamiento de Río Blanco y adscrita al Sistema Estatal DIF de Veracruz al comienzo del año cumplió con actividades lúdicas y cívicas:

- En el marco de la celebración del Día de Reyes, se realizó una representación con actividades lúdicas donde **154 pequeños** pudieron jugar, cantar y pasar un momento agradable.



- El Día de la Bandera Mexicana durante el mes de febrero fue conmemorado con un acto cívico donde se dieron cita alumnos, docentes y padres de familia.

Por otro lado, con fundamento en el acuerdo publicado en el **Diario Oficial de la Federación** número 02/03/20 con fecha del 16 de marzo del 2020, por el que se suspenden clases en escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la **Secretaría de Educación Pública**, el **Centro de Asistencia Infantil Comunitario Pasitos** reformuló su esquema de trabajo como escuela de tiempo completo a una nueva estrategia de educación a distancia.

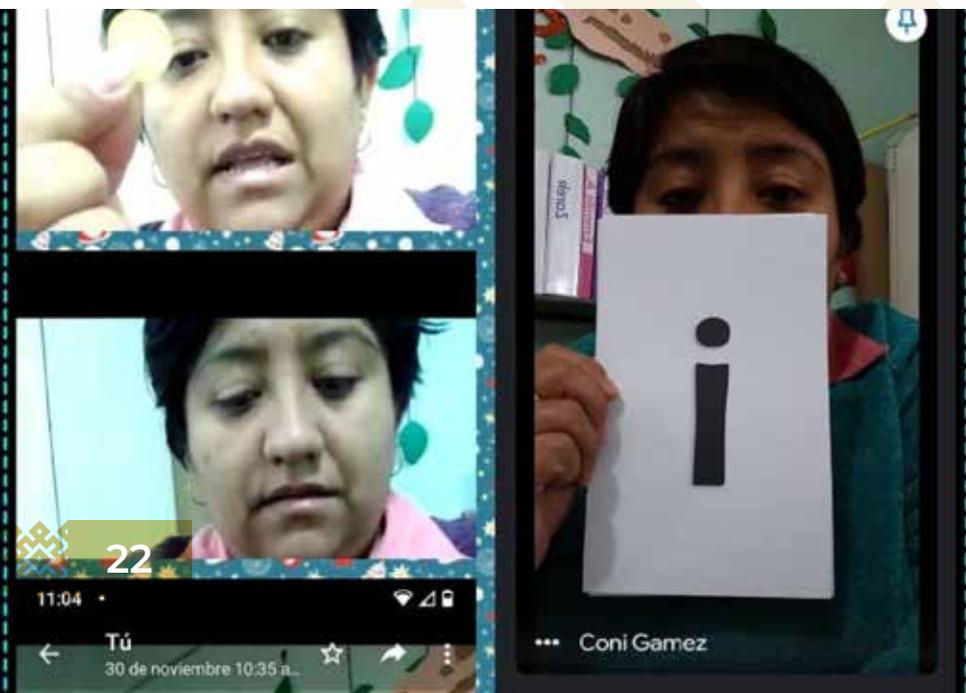
• En un acompañamiento continuo con cada alumno inscrito en el plantel, para el cierre del ciclo escolar 2019-2020 en el mes de julio, se llevó a cabo la entrega de documentos donde los **60 egresados** pudieron celebrar la conclusión del primer nivel de educación al que **todas y todos** los menores mexicanos tienen derecho, siguiendo siempre los protocolos de esterilización de espacios, dotación de gel antibacterial, distanciamiento social y programación de horarios para evitar la aglomeración de personas en este espacio público.

• Con el apoyo de madres y padres de familia, tutores y la administración escolar se realizó una notoria inversión en mantenimiento de aulas y adquisición de insumos tecnológicos como proyectores y pantallas para los mismos, con el objetivo de contar con instalaciones dignas y material audiovisual de apoyo para la impartición de clases a distancia.



Es importante resaltar que, gracias al buen desempeño de la plantilla docente, la adaptación a los nuevos medios tecnológicos para promover el desarrollo de los alumnos, el trabajo colaborativo y la confianza de madres y padres de familia hacia la institución, actualmente se cuenta con una matrícula de **123 niñas y niños** distribuidos en dos grados de preescolar.

• En esta misma línea, el comienzo del ciclo escolar 2020-2021 marcó la estructura de enseñanza aprendizaje empleada en cursos anteriores, promoviendo de esta manera la adopción de herramientas tecnológicas alternativas para mantener el contacto con los alumnos y hacer llegar la bitácora de actividades para las y los menores que trabajan desde casa, como por ejemplo plataformas de videoconferencia entre las que destacan **Zoom** y **Google Meet**, además de la aplicación de mensajería instantánea **WhatsApp Messenger**. Actualmente, la plantilla docente ha permanecido al pendiente, manteniendo comunicación continua y evaluando el cumplimiento de ejercicios en casa.





Otro aspecto relevante es que las cuotas de recuperación recaudadas en 2020 fueron destinadas en su totalidad para mantenimiento de las instalaciones del plantel, como, por ejemplo: compra de bomba hidráulica de abastecimiento, instalaciones de gas para la cocina donde se elaboran los menús de alimentación de los menores, cambio de luminarias, compra de mobiliario para los salones y gavetas de madera.



#### **Vinculación: Universidad Benito Juárez sede Río Blanco, Ver.**

Teniendo en cuenta que la experiencia laboral es fundamental para el desarrollo de los estudiantes de nivel universitario, la administración que dignamente representa el **Ing. David Velásquez Ruano** ha abierto desde el mes de octubre sus puertas para recibir en la nueva normalidad a **11 estudiantes**, comprometidos y con deseos de superación para que desempeñen su servicio social en las distintas áreas que integran al H. Ayuntamiento de Río Blanco, adquieran competencias clave y cuenten con perfiles profesionales para mercado laboral.

# Tesorería

“mantener un gasto público austero y sostenible”



Con la ayuda de la adecuada planeación presupuestaria para el ejercicio 2020, este departamento ha sido el responsable de mantener un gasto público austero y sostenible aun con la oferta de servicios integrales a la ciudadanía y la dotación de materiales indispensables para el trabajo coordinado que cada departamento de esta institución desempeña.

### Ingresos propios

- Con fundamento en la Ley de Ingresos Municipales, este departamento adjunto al área de **Tesorería** recaudó por concepto de derechos y aprovechamientos principalmente de Catastro Municipal y Registro Civil la cantidad de **\$14'070,014.02** pesos con una diferencia de **\$567,960.00** en contraste con el ejercicio **2019**, siendo una cifra que representa el compromiso de la ciudadanía aún con la crisis económica derivada de la pandemia y sobre todo la **confianza en el trabajo que ha desempeñado la actual administración del H. Ayuntamiento.**

### Egresos

- Una de las prioridades del Ing. David Velásquez Ruano durante este tercer año de gobierno ante la contingencia sanitaria por COVID-19 fue destinar recursos financieros por aproximadamente **\$380,000** en la adquisición de insumos como **protectores faciales, trajes tipo tylex, batas y guantes quirúrgicos, termómetros digitales, cubre bocas, gafas protectoras, kits de esterilización, gel antibacterial, bombas aspersoras y líquidos especiales para desinfección**, tanto para centros educativos al comienzo de la pandemia como para espacios que son de uso público y para el personal que integra al H. Ayuntamiento. Adicional a los insumos, se consideraron estrategias de difusión de información a través del perfil de la institución en Facebook, lonas en distintas carteleras ubicadas en puntos estratégicos del municipio y banners para concientizar a la ciudadanía sobre las medidas preventivas del COVID-19 enunciadas por las Secretarías de Salud tanto del Gobierno de México como del Estado de Veracruz.

- De igual manera, se invirtió la cantidad de **\$797,000.00** en la **adquisición de una camioneta Volkswagen Amarok adaptada** y **\$103,000** en equipamiento de una unidad **Nissan NP-300** para al cuerpo de **Seguridad Pública del Estado**, para atender con mayor eficiencia al llamado de los ciudadanos en situaciones de emergencia.



- Adicional a los proyectos encabezados por la Dirección de Obras Públicas, desde la gestión de la Tesorería Municipal se invirtió en la **rehabilitación de 4.7 km de guarniciones y banquetas** del bulevar en la Av. Camino Nacional, desde Los Arcos que limitan con Orizaba hasta el entronque de la autopista Río Blanco-Puebla, así como en **bacheo con concreto hidráulico y asfalto** en calles del municipio.

- Al cierre del ejercicio 2020 la administración encabezada por el Ing. David Velásquez Ruano ha otorgado la cantidad de **\$1,006,000.00** pesos como apoyo por gastos médicos por causas como **traslados a clínicas y hospitales especializados, medicamentos por padecimientos crónicos, y/o aparatos funcionales** a los ciudadanos solicitantes con el objetivo de salvaguardar su salud integral.

- Desde los Egresos de Tesorería, se cumplió con la retención de **\$10,557,600.00 por concepto de contribuciones federales** como el Impuesto Sobre la Renta (ISR) al personal de confianza, sindicalizado y asimilado, además de cuotas destinadas a dependencias competentes en materia de pensiones y vivienda entre las que destacan el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz (IPE) e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y, a nivel estatal el 3% sobre la Nómina.

### Dirección de Recursos Humanos

- En cumplimiento a la NOM-035 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el mes de febrero fue impartido por la Psic. Ma. Auxilio Figueroa el curso de capacitación **“NOM-035: Generalidades y ámbito de aplicación”** con la participación de **96 colaboradores**; esto con el propósito de detectar, prevenir y mitigar factores de riesgo psicosociales entre el personal.

- Atendiendo la necesidad de mantener informado al personal sobre la llegada del Coronavirus a nuestro país, se invitó a tomar **2 cursos** con valor curricular sobre las generalidades de esta enfermedad, así como las medidas a considerar para disminuir el riesgo de contagio con ayuda de la plataforma virtual del IMSS.

- Además, considerando que el desarrollo de competencias para el cumplimiento de obligaciones con las distintas instancias gubernamentales relacionadas con la administración municipal, el ejercicio de la función pública apegada a las normas vigentes y el ofrecimiento de servicios calificados desde esta área fueron promovidos **14 cursos** de capacitación, los cuales se impartieron por dependencias como el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS).

### Unidad de Transparencia

A través del portal web <http://www.rioblanco.gob.mx/> y gracias al incremento de la actividad en medios tecnológicos, se atendieron en 2020, **41 solicitudes** de información sin ser acreedores a recursos de revisión debido a la eficiente administración y el compromiso por mantener informada a la ciudadanía sobre aspectos financieros, técnicos y operativos que desempeña esta honorable institución.





# Obras Públicas

“incrementan significativamente la calidad de vida de las familias del municipio”

El sano manejo de las finanzas públicas ha permitido lograr más y mejores resultados como ayuntamiento. Particularmente, las obras publicas reflejan la serie de esfuerzos que esta gestión ha hecho por habilitar vías de tránsito y acercar servicios indispensables que en conjunto incrementan significativamente la calidad de vida de las familias del municipio. En este 2020, aun con las adversidades a las que el destino nos enfrentó, el trabajo no se detuvo porque la principal razón para sin excepción alguna. Por todo esto, es un orgullo mostrar **29 obras públicas** que suman una inversión total de **\$44,614,787.01 millones de pesos** provenientes de los fondos **FISM-DF-2020** y **FORTAMUN-DF-2020**, que fueron desarrolladas en tres importantes paquetes durante este tercer año de gobierno, las cuales demuestran que el compromiso permanece latente.

Fondo FISM-DF-2020

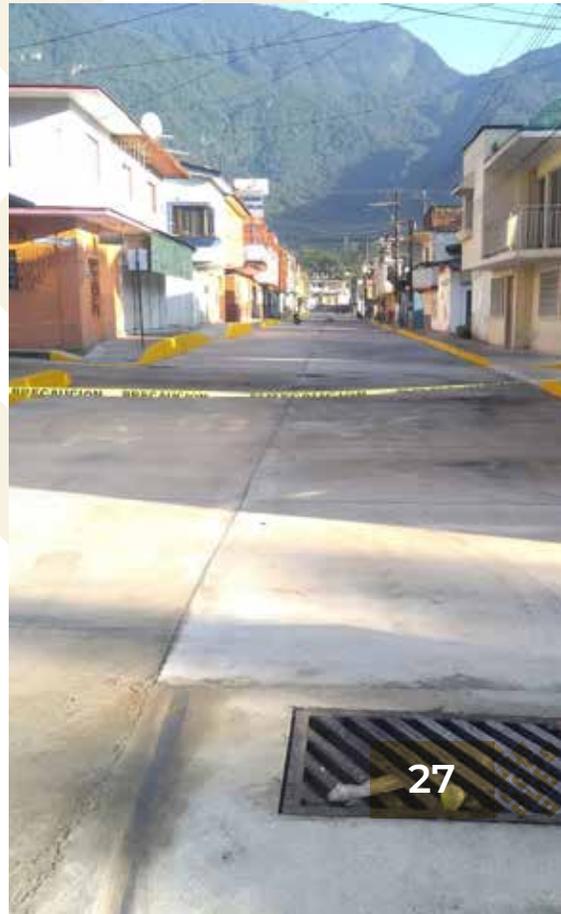
Fondo FISM-DF-2020				
No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
01	2020301380004	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Línea de Distribución de Agua y Construcción de Guarniciones, Banquetas y Pavimento en calle Lázaro cárdenas entre calle Santa Julia y Orizaba, Col Unión Obrera Campesina	\$3'082,540.59	100%





MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS INFORME DE GOBIERNO

Fondo FISM-DF-2020				
No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
02	2020301380008	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Línea de Distribución de Agua, Pavimento, Guarniciones, Banquetas y Alumbrado Públicos en calle Norte 1 entre calle Reforma y Camino Nacional, Col. Centro	\$3'259,738.46	100%

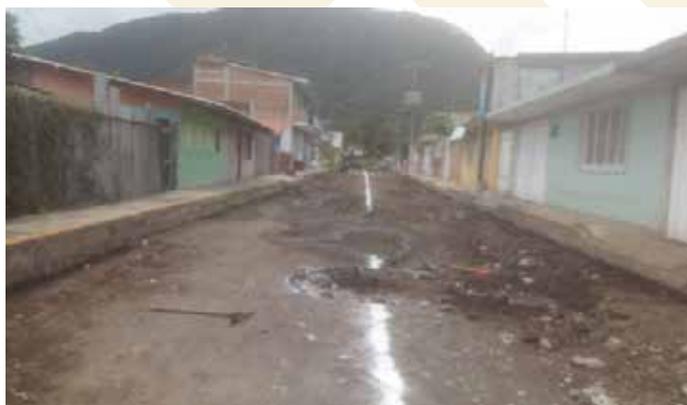


Fondo FISM-DF-2020

No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
03	2020301380005	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Distribución de Agua y Alumbrado Público y Construcción de Pavimento, Guarniciones, Banquetas en calle Francisco I. Madero entre calle Francisco J. Mina y Canal Virita, Col. Cuauhtémoc	\$1'573,594.45	100%

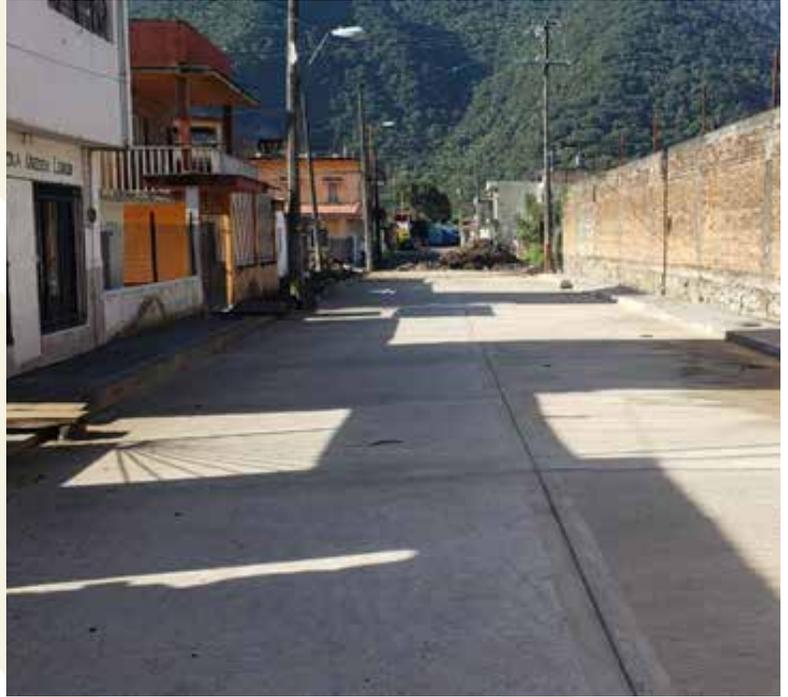


Fondo FISM-DF-2020				
No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
04	2020301380001	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Distribución de Agua, Guarniciones y Banquetas y Construcción de Pavimento y Alumbrado Público en calle Nicolás Bravo entre calle 7 de Enero y calle 10 de Mayo, Col. Modelo	\$1'390,872.43	100%



Fondo FISM-DF-2020

No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
05	2020301380003	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Distribución de Agua, Guarniciones y Banquetas y Construcción de Pavimento y Alumbrado Público en calle Ricardo Flores Magón entre calle 7 de Enero y calle 10 de Mayo, Col. Modelo	\$1'386,169.65	100%

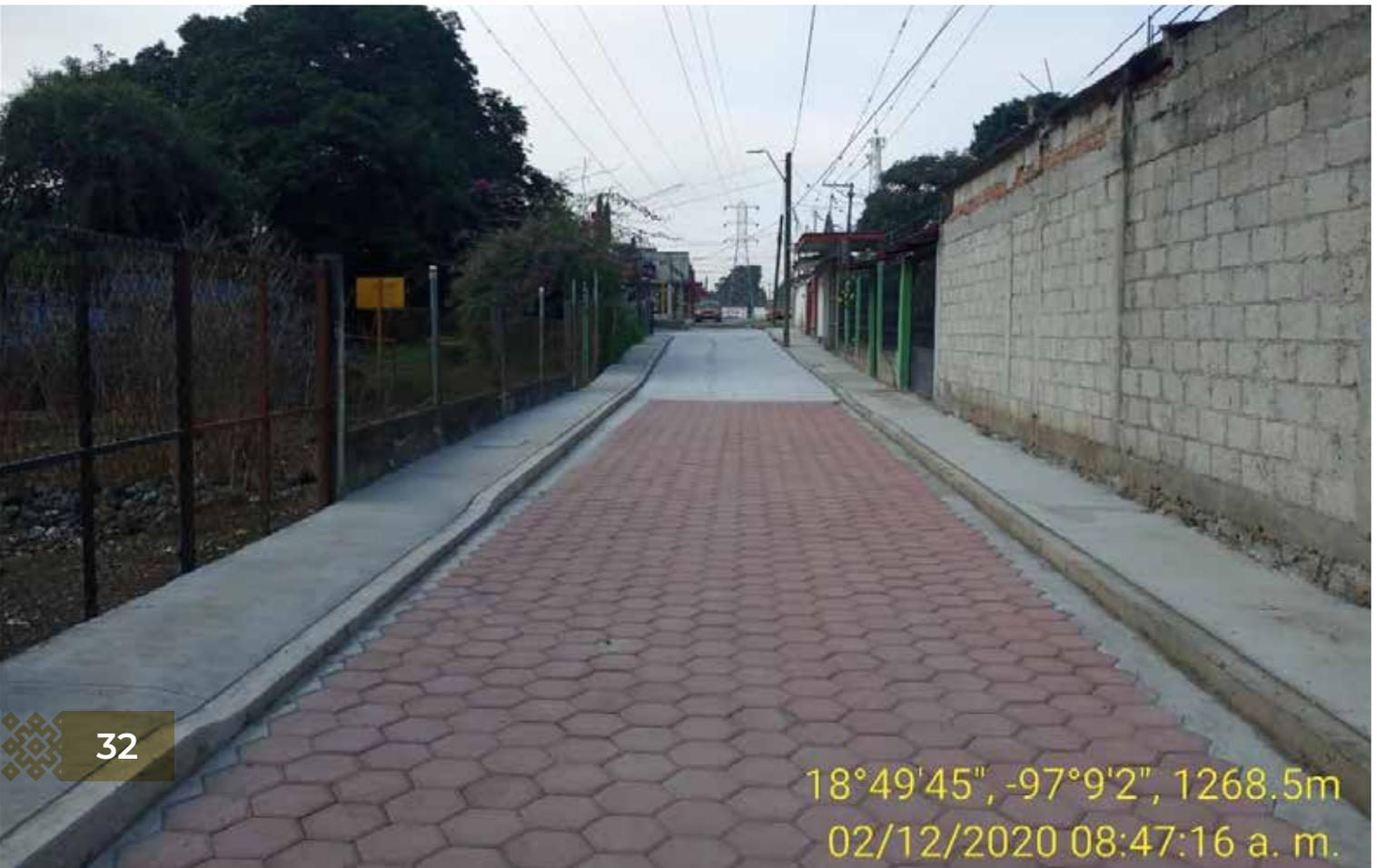


Fondo FISM-DF-2020				
No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
06	2020301380007	Construcción de Pavimento, Guarniciones y Banquetas y Rehabilitación de Línea de Distribución de Agua en calle Miguel Alemán e Independencia entre calle Guadalupe Victoria y calle Prolongación Hospitalito, Col. Santa Catarina	\$3'305,177.38	100%

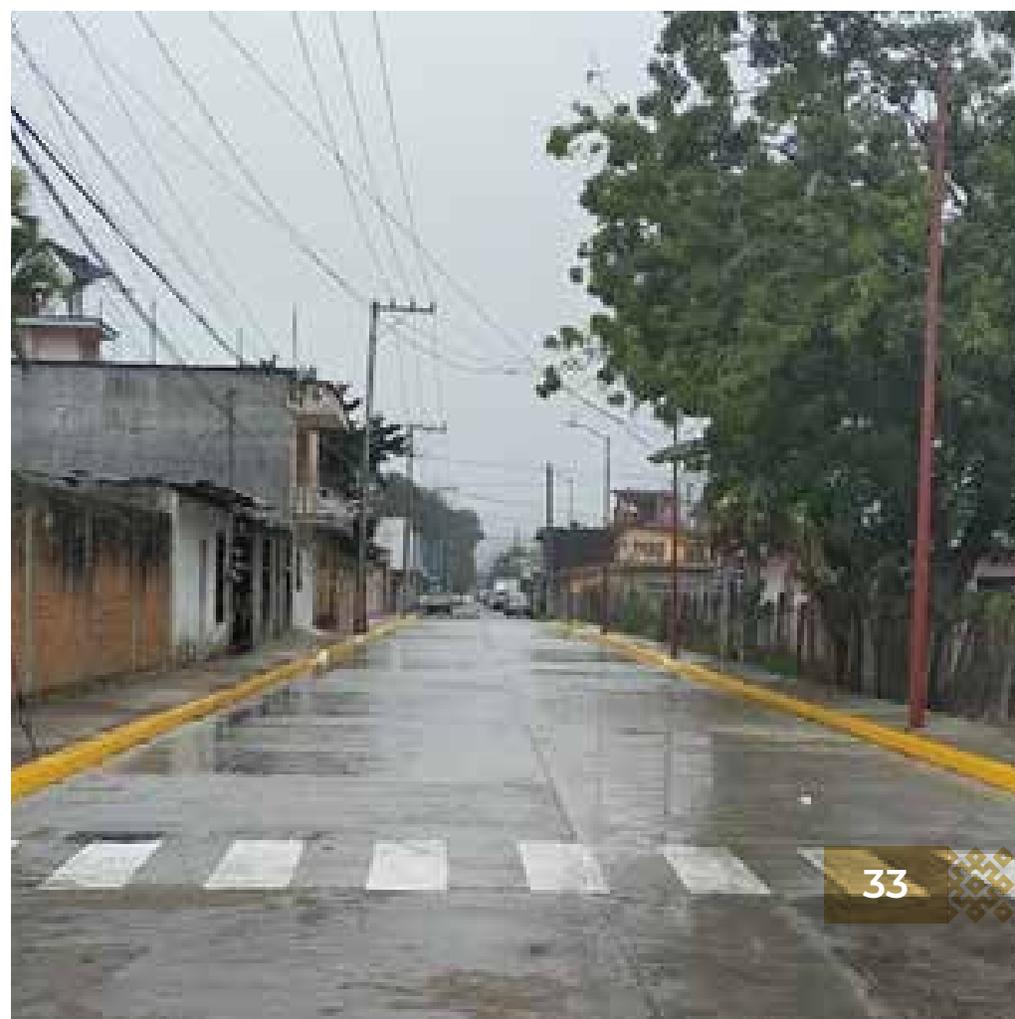


Fondo FISM-DF-2020

No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
07	2020301380006	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Línea de Distribución de Agua y Construcción de Pavimento, Guarniciones, Banquetas y Alumbrado en calle Emiliano Zapata-Benito Juárez entre Canal Virita y calle Venustiano Carranza, Col. Cuauhtémoc	\$1'220,059.68	100%



Fondo FISM-DF-2020				
No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
08	2020301380002	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Línea de Distribución de Agua y Construcción de Guarniciones, Banquetas, Pavimento y Alumbrado Público en calle 7 de Enero entre calle Morelos y calle Ricardo Flores Magón, Col. Modelo	\$1'262,983.35	100%



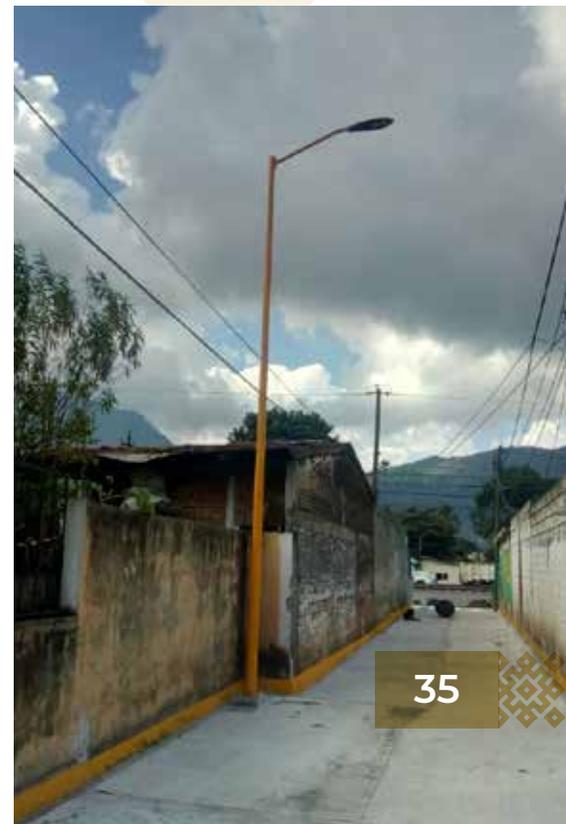
**Fondo FISM-DF-2020**

No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
09	2020301380009	Construcción de Pavimento, Cunetas y Alumbrado Público y Ampliación de Drenaje Sanitario en calle Santiago Apóstol Inicio entronque con calle Margarita, Congregación Tenango	\$1'697,912.01	100%
<b>TOTAL</b>			<b>\$18'179,048.00</b>	



# Fondo FORTAMUN-DF-2020

Fondo FORTAMUN-DF-2020				
No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
01	2020301380104	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Distribución de Agua y Alumbrado Público y Construcción de Pavimento en calle Nogal entre Ferrocarril y calle Reforma, Col. Reforma	\$2'305,631.46	100%



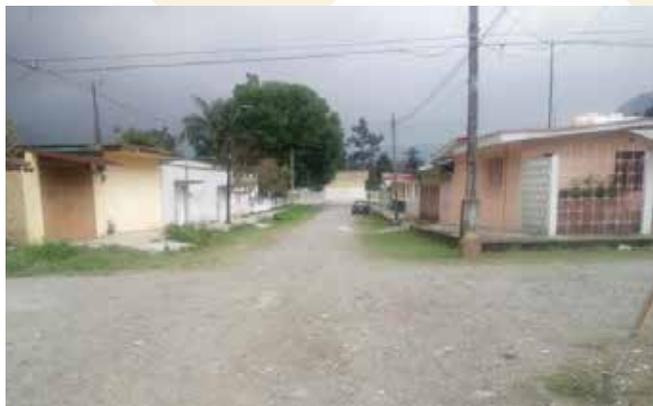
**Fondo FORTAMUN-DF-2020**

No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
02	2020301380106	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Distribución de Agua y Alumbrado y Construcción de Guarniciones, Banquetas y Pavimento en calle Bugambilia entre calle Calera y Puente Río la Carbonera, Col. Santa Catarina	\$1'760,826.90	100%



**Fondo FORTAMUN-DF-2020**

No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
03	2020301380108	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Distribución de Agua, Guarniciones, banquetas y Construcción de Pavimento en Calle 6 entre calle Cuauhtémoc y calle Moctezuma, Col Anáhuac	\$2'183,891.51	100%



**Fondo FORTAMUN-DF-2020**

No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
04	2020301380116	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Línea de Distribución de Agua y Construcción de Guarniciones, Banquetas, Pavimento y Alumbrado Público en calle Roble entre Abasolo y esquina Prolongación calle Roble, Congregación Tenango	\$895,322.24	100%



**Fondo FORTAMUN-DF-2020**

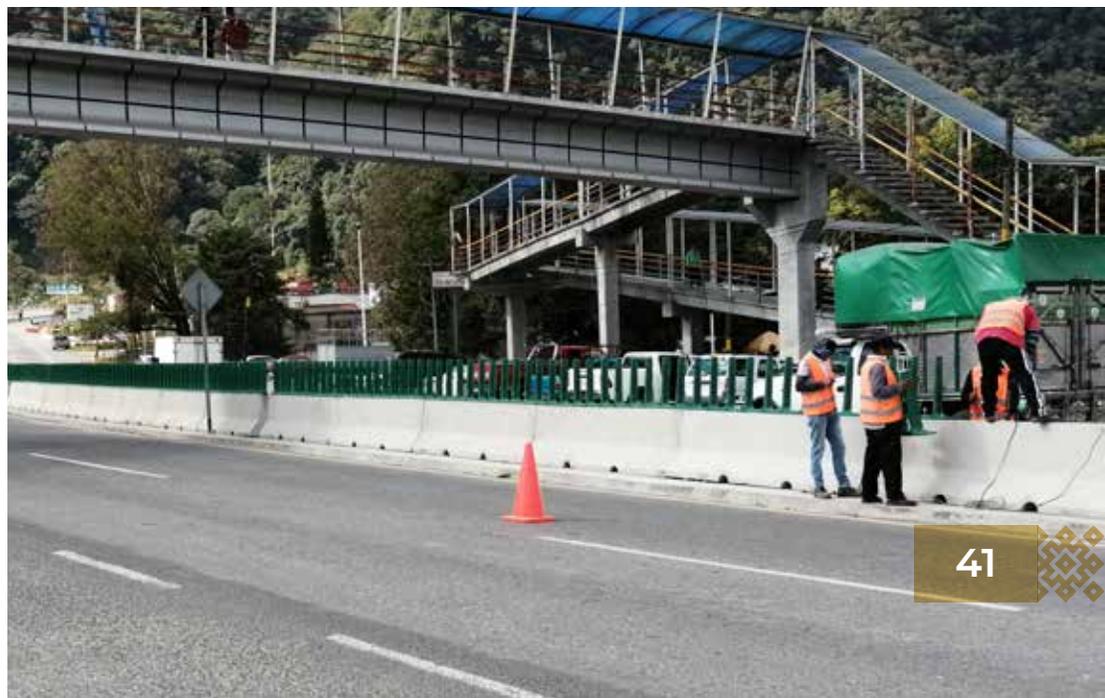
No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
05	2020301380110	Limpieza y Rehabilitación de la estructura del cauce del Río de la carbonera.	\$647,285.26	100%

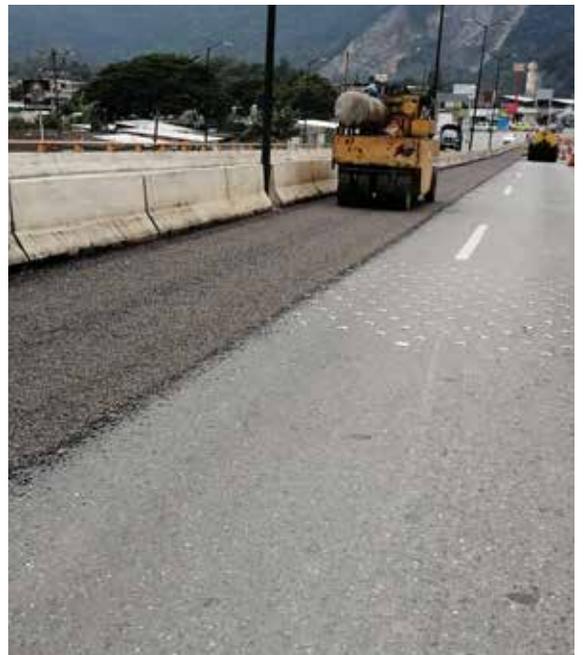


Fondo FORTAMUN-DF-2020

No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
06	2020301380114	Mejoramiento de Puente Vehicular acceso Río Blanco entronque Autopista Orizaba - Puebla, Col. Vicente Guerrero	\$2'374,572.14	100%







Fondo FORTAMUN-DF-2020

No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
07	2020301380111	Rehabilitación de Línea de Distribución de Agua, banquetas y Pavimento en calle Alcatraces esquina Gómez Farías y calle Anturios, Col. San Buena Ventura	\$941,237.71	100%



Fondo FORTAMUN-DF-2020

No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
08	2020301380113	Rehabilitación de Línea de Distribución de Agua, Banquetas y Pavimento en calle Mil Amores entre calle Gómez Farías y calle Alcatraces, Col. San Buena Ventura	\$448,565.34	<b>Por iniciar</b>



**Fondo FORTAMUN-DF-2020**

No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
09	2020301380109	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Distribución de Agua, Guarniciones y Banquetas y Construcción de Pavimento y Alumbrado Público en calle 5 entre calle Cuauhtémoc y calle Moctezuma, Col. Anáhuac	\$2'247,564.35	100%



Fondo FORTAMUN-DF-2020

No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
10	2020301380105	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Distribución de Agua y Alumbrado y Construcción de Guarniciones, Banquetas y Pavimento en calle Sin Nombre entre calle Prolongación Hospitalito y calle 7 de Enero, Col. Xicotepec	\$917,127.53	100%



**Fondo FORTAMUN-DF-2020**

No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
11	2020301380115	Pavimentación con Rehabilitación de Drenaje Sanitario, línea de Distribución de Agua, Guarniciones, Banquetas, Pavimento y Alumbrado Público en calle Poniente 2A entre calle Sur 1, Col. Centro	\$857,949.60	85%



Fondo FORTAMUN-DF-2020				
No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
12	2020301380118	Pavimentación con rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Distribución de agua y Construcción de Guarniciones y Banquetas en calle Paseos de Tenango entre calle Isotes y Roble, Loc. Tenango	\$3'948,599.41	32%



Fondo FORTAMUN-DF-2020				
No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
13	2020301380119	Pavimentación con Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Distribución de Agua, Construcción de Guarniciones, Banquetas y Alumbrado Público en Av. Río Carbonera entre calle Abasolo y calle 20 de Noviembre, Col. Salvador Gonzalo García	\$2'235,444.42	<b>Por iniciar</b>

Fondo FORTAMUN-DF-2020				
No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
14	2020301380123	Rehabilitación de Línea de Distribución de Agua en calle 5 de Mayo entre calle Reforma y calle Benito Juárez, Col. Centro	\$629,532.34	85%



Fondo FORTAMUN-DF-2020

No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
15	2020301380124	Rehabilitación De Pavimento con Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Distribución de Agua, Drenaje Pluvial y Alumbrado Público en calle Poniente 13 entre Av. Xalapa y Norte 1 Col. Centro	\$1'902,522.95	50%



Fondo FORTAMUN-DF-2020				
No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
16	2020301380125	Rehabilitación De Pavimento con Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Distribución de Agua, Drenaje Pluvial y Alumbrado Público en calle Poniente 9 entre Av. Xalapa y Norte 1 Col. Centro	\$745,256.08	20%

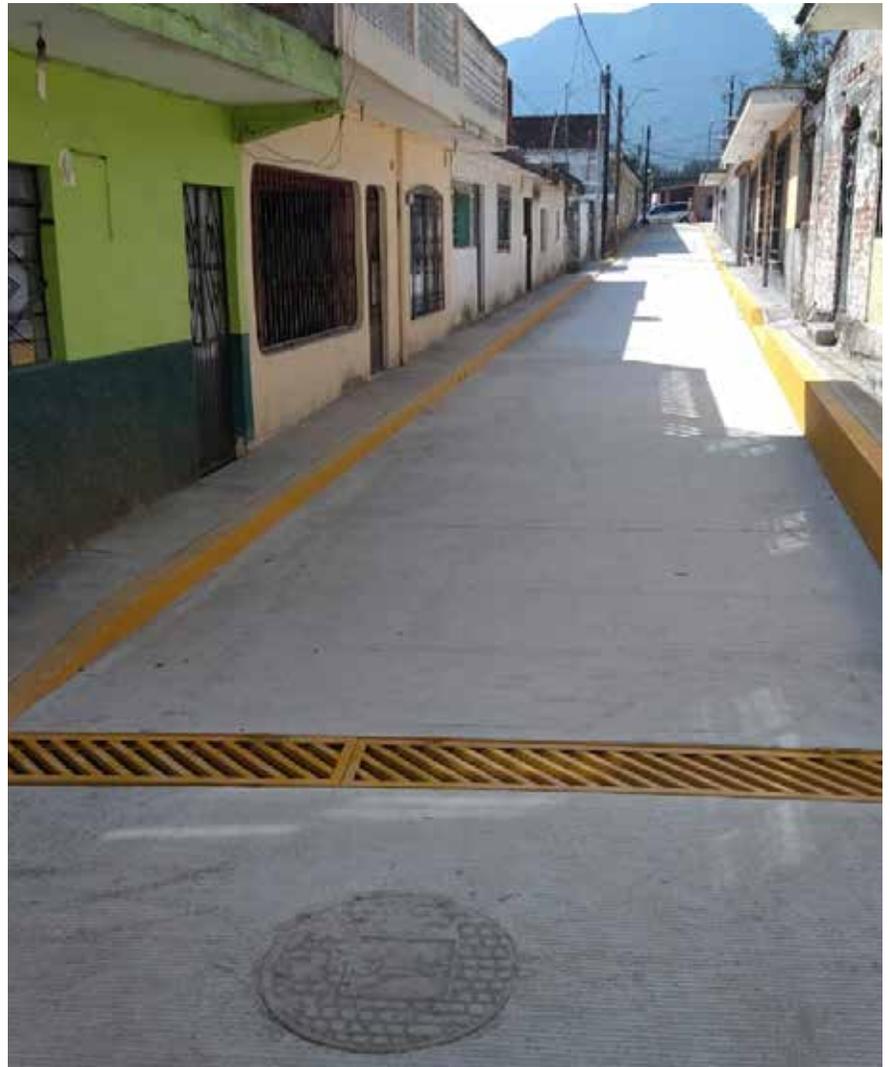


Fondo FORTAMUN-DF-2020				
No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
17	2020301380112	Pavimentación con Rehabilitación de Línea de Distribución de Agua, Banquetas en calle Pensamientos entre calles Gómez Farías y calle Alcatraces, Col. San Buena Aventura	\$344,050.63	100%



Fondo FORTAMUN-DF-2020

No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
18	2020301380120	Pavimentación con Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Distribución de Agua, Construcción de Guarniciones, Banquetas y Alumbrado Público en Privada Paseos de Tenango, Congregación Tenango	\$465,344.35	100%



Fondo FORTAMUN-DF-2020				
No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
19	2020301380121	Construcción de Banquetas en calle Guadalupe Victoria entre Camino Nacional y Lázaro Cárdenas, Col. Unión Obrera Campesina	\$73,863.10	20%



Fondo FORTAMUN-DF-2020				
No.	Clave	Descripción	Monto	Avance
20	2020301380126	Construcción de Alumbrado Público en calle Pablo Sidar entre Camino Nacional y Avenida Río la Carbonera, Col. Unión y Progreso	\$511,151.69	<b>Por iniciar</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$26'435,739.01</b>	

Obras Públicas: Tercer Informe de Gobierno	
Fondo FISM-DF 2020	\$18'179,048.00
Fondo FORTAMUN-DF 2020	\$26'435,739.01
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>\$44'614,787.01</b>

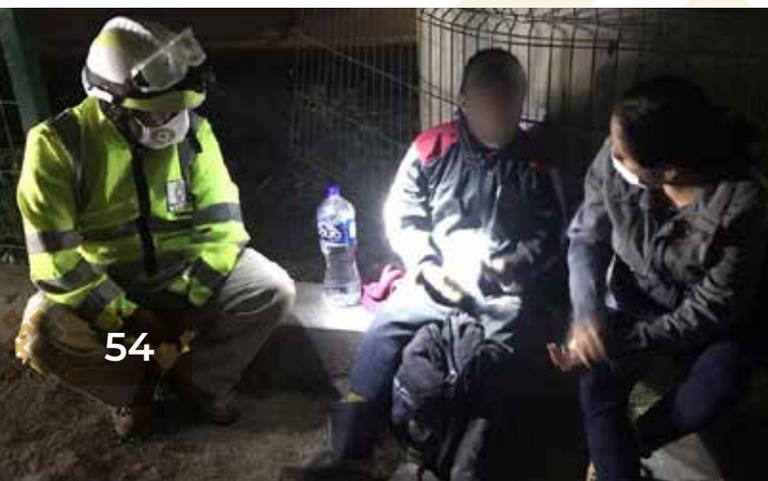
# Protección Civil

“brindar atención con calidad y calidez en situaciones de riesgo”

**Protección Civil Río Blanco** representa el compromiso continuo de esta administración con los habitantes del municipio de brindar atención con calidad y calidez en situaciones de riesgo y demás acontecimientos como, por ejemplo, la pandemia que enfrentamos desde el segundo trimestre del 2020.



Con base a las medidas precautorias indicadas por organizaciones asociadas a la protección de la sociedad y gracias a la colaboración, sentido de servicio y búsqueda del bienestar de los ciudadanos, el departamento estableció diferentes planes de acción que ayudaron a atender necesidades emergentes y contrarrestar considerablemente los efectos de la pandemia en el municipio.



- Entre las principales acciones que desempeñó esta área en beneficio de **1,050 ciudadanos**, destacan los servicios totalmente **gratuitos** de **atención prehospitalaria, valoraciones, primeros auxilios** y canalización de pacientes a clínicas y hospitales especializados.

- Sumando esfuerzos con el **Sistema Municipal DIF Río Blanco**, en atención al llamado de los ciudadanos se brindó el servicio de traslados programados a **120 personas discapacitadas** con ambulancias propias.

- En seguimiento al plan emergente de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz por la contingencia de salud pública de COVID-19, a nivel municipal y en coordinación con las delegaciones de Seguridad Pública y Tránsito asentadas en Río Blanco, se llevaron a cabo **60 operativos** para disminuir la movilidad y aplicar **filtros sanitarios** en puntos estratégicos de la ciudad como los extremos **colindantes** con los municipios de **Orizaba** y **Nogales**. Aunado a esto, destacan el cierre temporal de avenidas y acordonamiento de espacios públicos para controlar el flujo de personas.



- Ayudando a la dirección de Comercio, **Protección Civil Río Blanco** participó con **visitas programadas al mercado municipal Modesto Escalona y tianguis** de diferentes colonias durante los lunes, miércoles, jueves y viernes desde finales del mes de marzo a la fecha con el propósito de **monitorear el uso de cubrebocas entre los comerciantes y compradores**. Igualmente, y sumando esfuerzos con la Regiduría III, fue posible formar parte de la campaña para negocios sobre la implementación del código QR.

- Igualmente, adaptados a las nuevas estrategias de capacitación a distancia, **Protección Civil Río Blanco** participó en **8 cursos** impartidos por organizaciones como el **Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Salud de Veracruz, Secretaria de Protección Civil de Veracruz y C4-911**.

- En el mes de noviembre se abrió una bolsa de trabajo con empleo temporal a **4 ciudadanos** que participaran durante el periodo noviembre 2020 a enero 2021 en actividades de **prevención contra incendios forestales** en cerros y espacios abiertos del municipio.



# Alumbrado Público

**“uno de los criterios más importantes de las ciudades sustentables”**

El departamento de **Alumbrado Público** ha desempeñado un papel importante al hablar de seguridad pública durante el tercer año de actividades de la gestión del **Ing. David Velásquez Ruano**. Precisamente al hablar de seguridad, el suministro de este importante servicio en **80%** del total de colonias, fraccionamientos y la congregación de Tenango se ha cumplido a la fecha, lo cual ha contribuido considerablemente al tránsito seguro en espacios públicos como calles, avenidas, parques y el edificio que alberga las instalaciones del **Palacio Municipal**.

Es relevante mencionar que el buen manejo de los recursos públicos bajo el principio de austeridad, ha permitido el despliegue de proyectos de gran impacto en la sociedad de Río Blanco, como el de la nueva infraestructura de alumbrado público, que opera bajo el esquema del **“Proyecto de eficiencia y sustentabilidad energética en municipios”** de la **Secretaría de Energía**, siendo uno de los ejes de acción la instalación de luminarias tipo led que son amigables con el medio ambiente, cumplen uno de los criterios más importantes de las ciudades sustentables y a la vez ayudan a la reducción de costos sobre el servicio de energía eléctrica de la **Comisión Federal de Electricidad**.

En este tercer año de actividades, las colonias beneficiadas con la instalación de nuevas redes de alumbrado fueron: **Agrícola, Anáhuac, Centro, Cuauhtémoc, Chapultepec, Felipe Carrillo Puerto, Los Pinos, Santa Catarina, Unión Obrera Campesina, Venustiano Carranza, Villas de Río Blanco y Xicotepec.**



Así mismo, se atendieron de forma oportuna **250 reportes** ciudadanos sobre aspectos técnicos. Además, el departamento encabezó más de **14 acciones** relacionadas con instalaciones eléctricas en espacios públicos con motivo de fechas importantes y/o actividades de tipo cultural.



De igual manera, la cobertura total del municipio con este tipo de infraestructura, siendo uno de los principales compromisos adquiridos por la administración 2018-2021 y que actualmente cuenta con un **avance del 97%** está proyectado para el mes de septiembre del año 2021.





# Limpia Pública

“eficiencia del servicio de recolección”

A la fecha, existen **6 unidades** compactadoras adscritas al departamento de **Limpia Pública** del Municipio de **Río Blanco** que otorgan el servicio de recolección de residuos sólidos para casas-habitación, comercios, escuelas, espacios públicos, hospitales, centros de salud y el mercado municipal.

Teniendo en cuenta la importancia en la eficiencia del servicio de recolección, se implementaron cuatro nuevas estrategias que obedecieron a los objetivos 11, 12 y 17 sobre **ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsables y alianzas para lograr objetivos de la Agenda 2030** respectivamente y **disposiciones para el manejo de residuos de la Organización Mundial de la Salud.**

Otras referencias importantes en el contexto nacional fueron la guía para el **manejo de los residuos peligrosos biológico-infecciosos** de la Secretaría de Salud y el documento emitido por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático que estima el incremento en la cantidad de residuos generados en México como consecuencia de la pandemia de COVID-19, tanto por la atención hospitalaria, como por la generación de residuos sólidos urbanos. De igual manera, a nivel estatal, se trabajó de conformidad con los lineamientos de la **Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Veracruz.**



### 1. Redistribución de rutas de recolección de residuos sólidos urbanos

Consistió en la subdivisión del municipio en dos zonas **A** y **B**, para lograr mayor eficiencia en el servicio de limpia pública. La zona **A** se dispuso para atender **13 colonias** durante los lunes, miércoles y viernes en horario de 7:00 a 18:00 horas. De igual manera, para la zona **B** se consideró la programación de las unidades para **18 colonias** y fraccionamientos los martes, jueves y sábado en el mismo horario.



### 2. Manejo de residuos peligrosos biológico-infecciosos

La estrategia se alineó a lo expuesto por la **Secretaría de Salud del Gobierno de México** referente al manejo de residuos derivados de la contingencia sanitaria por COVID-19. Dichas acciones comprendieron la invitación ciudadana mediante perifoneo para separar de los residuos comúnmente desechados cubrebocas, toallas desinfectantes, frascos de gel antibacterial, entre otros en bolsas negras amarradas con listones rojos como distintivos que permitieran a los recolectores identificarlas con mayor facilidad.



### 3. Destino de recursos para insumos de protección

En este sentido, la Presidencia Municipal a cargo del Ing. David Velásquez Ruano empleó recursos monetarios para dotar de artículos de primera necesidad ante la contingencia sanitaria tales como cubre bocas, guantes de nitrilo, gel antibacterial y protectores faciales al personal encargado de la recolección.

### 4. Proyecto de separación de residuos

En este 2020, comenzó la campaña de separación de residuos con los principales objetivos de encaminar esfuerzos para posicionar a Río Blanco como municipio referente en materia de separación de residuos, fomentar la cultura de reciclaje entre los ciudadanos y lograr mejores prácticas de sustentabilidad.

# Registro Civil

“funciones esenciales para atender los requerimientos de la población”

El **Registro Civil** del H. Ayuntamiento de Río Blanco desempeñó acciones organizadas a lo largo de los últimos doce meses en vinculación con instancias como el **Registro Nacional de Población** a nivel federal y, particularmente en Veracruz con la Dirección General del Registro Civil del Estado, además de Registros Civiles pertenecientes a municipios vecinos.

Entre las principales acciones de este departamento destacan la proporción de **10,493 servicios** comprendidos por la eficiente emisión de **actas de nacimiento, defunción, matrimonio, divorcio, registro extemporáneo**, al igual que anotaciones especiales en los libros de este departamento por procedimientos de carácter judicial.



De forma extraordinaria y siguiendo las disposiciones oficiales del Gobierno del Estado de Veracruz ante la pandemia por COVID-19, la Dirección de Registro Civil reestructuró sus funciones con fundamento en el acuerdo publicado en la Gaceta Oficial con fecha de 30 de abril del año 2020 donde se indica lo siguiente:

**PRIMERO.** Se declara al **Registro Civil** de la entidad como institución cuyas funciones son esenciales para atender los requerimientos de la población provocados por la emergencia sanitaria generada por virus SARS-CoV2 (COVID-19), relativos a los registros de nacimiento y defunción.

**SEGUNDO.** Se declara la gratuidad en la inscripción de la defunción ante el **Registro Civil** con motivo o derivada del virus SARS-CoV2 (COVID-19), así como la expedición del acta respectiva y de cualquier tipo de orden de incineración o inhumación que corresponda.



# Catastro, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Ecología y Medio Ambiente

“planeación estratégica en materia de servicios públicos”

Con fundamento en lo señalado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 31 fracción IV, donde se establece como obligación de los mexicanos contribuir para los gastos públicos municipales y artículo 36 fracción I, que señala como otra obligación de los ciudadanos inscribirse al **Catastro Municipal**; el departamento de Catastro del H. Ayuntamiento de **Río Blanco** contribuyó durante el año 2020 a la planeación estratégica en materia de servicios públicos como **redes de alumbrado, rutas de recolección de residuos, mercado, panteón municipal, calles, parques y jardines.**

En todos estos servicios, la disposición y delimitación de los bienes inmuebles es condición necesaria para la correcta localización de cada uno de ellos, para que no se generen espacios de marginación y tengan el efecto deseado.

Así mismo, adaptados al nuevo contexto y los protocolos sanitarios demarcados por las instituciones de salud pública, en el departamento se realizaron bajo lineamientos de la Dirección General de Catastro del Estado de Veracruz y la Delegación Regional de Catastro Orizaba **1,048 trámites** tales como incorporaciones al padrón catastral, expediciones de certificados de valor catastral y planos, cédulas y deslindes a lo largo de este tercer año de actividades.





De igual forma, en materia de desarrollo y planeación urbana se ofrecieron más de **1,431 servicios** entre los que destacan la emisión de constancias de zonificación, numeración oficial, alineamiento, fusión y subdivisión; licencias de construcción, demolición y terminación de obra, además de denuncias ciudadanas.

Referente al área de Ecología y Medio Ambiente, se desempeñaron **97 verificaciones domiciliarias**; se llevó a cabo la campaña de reforestación implementada desde 2019, ahora en el Cerro de Tenango; así mismo se echó a andar el programa denominado “**Mantenimiento y siembra de árboles en el Río de La Carbonera**”, y, por último, el plan de “**Sustitución y reubicación de árboles en zona urbana**”.



# Panteón Municipal

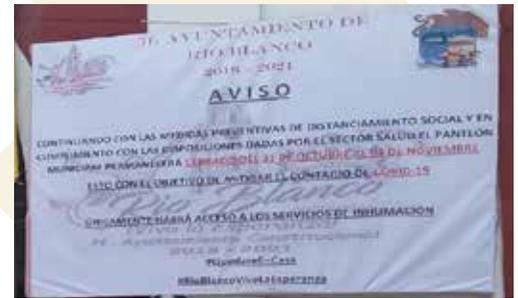
“trabajando para mantener las instalaciones en condiciones dignas”

POSTRAOS AQUÍ LA ETENIDAD EMPIEZA ES POLVO AQUÍ LA MUNDANAL GRANDEZA



Desde la administración del **Panteón Municipal de Río Blanco** se ha continuado trabajando para mantener las instalaciones de dicho espacio en condiciones dignas donde las personas fallecidas del municipio reposen. Con el apoyo del **Ing. David Velásquez Ruano** se ha desarrollado el proyecto de infraestructura dentro de este edificio con los objetivos de habilitar espacios de tránsito para los visitantes y mejorar el acceso a lotes por zonificación con la construcción de guarniciones y banquetas.

Al hablar de las funciones inherentes al **Panteón Municipal**, en colaboración con la Dirección de Registro Civil se llevaron a cabo **312 servicios** de inhumación en atención a las peticiones de los ciudadanos.



Igualmente, en apoyo a los ciudadanos más vulnerables, el **SMDIF Río Blanco** intervino en el otorgamiento de más de **16 ayudas** relacionadas con servicios del Panteón Municipal con base a estudios socioeconómicos de validación.

En un nuevo contexto marcado por la pandemia de **COVID-19**, el **Panteón Municipal** se sumó al seguimiento de los **protocolos sanitarios** señalados por las Secretarías de Salud del **Gobierno de México** y **Veracruz**, al igual que la Jurisdicción Sanitaria VII de Orizaba a nivel local. Así mismo, se optó por la estrategia de cierre de las instalaciones para evitar la afluencia de personas en una zona considerada de alto riesgo de contagio.

Gracias a la gestión de la **Presidencia Municipal**, fue posible dotar al personal de insumos de protección y esterilización para cuidar la salud de los colaboradores que desempeñan sus funciones en el Panteón Municipal.





# Participación Ciudadana y Desarrollo Vecinal

“salvaguardar la legalidad, honradez y eficacia del servicio público”

Para **fortalecer** la participación ciudadana, la actual administración del **H. Ayuntamiento de Río Blanco** a cargo del **Ing. David Velásquez Ruano**, ha redoblado esfuerzos durante este tercer año de trabajo para favorecer la comunicación entre el gobierno local y la ciudadanía. Para esto, se han implementado estrategias de comunicación en medios digitales como herramientas de atención ciudadana; tanto en el sitio web, como en la página oficial de facebook de esta institución.

De igual manera, el ejercicio de la función pública en este municipio tiene varios aciertos; el principal ha sido la creación de un vínculo fuerte con los habitantes dado a que a lo largo de este tiempo la consideración de la opinión pública y la transparencia ha sido la base del desarrollo de proyectos en materia de infraestructura. Por tal motivo, en este tercer año de gobierno se conformaron **28 comités** para vigilar los avances de obras públicas en diferentes zonas de Río Blanco.



De igual manera, con la finalidad de mantener el enlace, canalizar apoyos de forma eficiente y promover la participación de los habitantes del municipio, **Participación Ciudadana** y **Desarrollo Vecinal** otorgó en este año **16** nuevos nombramientos a **Jefes de Manzana**.





# Centro de Desarrollo Comunitario Ameyal

“desarrollar competencias como herramientas para el autoempleo, emprendimiento y desarrollo”

Este centro de capacitación adscrito al Municipio de Río Blanco es una de las mejores alternativas para los ciudadanos al hablar de capacitación para el trabajo y formación continua. Por tanto, el desempeño del **CDC Ameyal** en este tercer año de gobierno ha implicado una serie de acciones orientadas a enriquecer la oferta de cursos de calidad y sobre todo a mantener esta cartera pese a las circunstancias que se viven respecto de la pandemia.

Durante el periodo enero-marzo 2020 en el contexto previo a la contingencia sanitaria este centro de capacitación ofertó **6 cursos** entre los que destacan estilismo, asistente educativo, confección de prendas, pintura en cerámica, manualidades y danza contemporánea, mediante los cuales **151 ciudadanas y ciudadanos** tuvieron las facilidades para desarrollar competencias como herramientas para el autoempleo, emprendimiento y desarrollo de habilidades artísticas; todo esto ha sido posible gracias a la vinculación con instancias como el Centro de Capacitación para el Trabajo, CECATI 168 Ciudad Mendoza y talleres particulares, que en conjunto contribuyeron al desarrollo social de Río Blanco.





Así mismo, en seguimiento a las medidas de precaución para disminuir la capacidad de personas en centros de reunión, el **CDC Ameyal** continuó impulsando la capacitación, pero ahora a distancia con la ayuda de internet y la aplicación WhatsApp donde **87 alumnas y alumnos** pudieron continuar con los cursos de maquillaje y corte de cabello, patronaje y graduación industrial y corte de ropa de alta costura, así como compartir a través del mismo medio evidencias sobre el desarrollo de actividades desde casa como parte esencial de los criterios de acreditación.



# Comercio

**“otorgar las facilidades necesarias en apoyo a los comerciantes”**

Con la nueva normalidad como estrategia de readaptación a la actividad económica en el contexto nacional, el H. Ayuntamiento de Río Blanco a través del departamento de Comercio ha puesto en marcha acciones orientadas a disminuir el impacto de la pandemia en el sector comercial y por consiguiente en la economía de las familias del municipio. Por tal motivo, en trabajo coordinado con la Presidencia Municipal y la Tesorería fue posible ajustar tabuladores para la incorporación de nuevos negocios al padrón de comercio y otorgar las facilidades necesarias en apoyo a los comerciantes ya registrados.

- En colaboración con Protección Civil Río Blanco y en atención a las recomendaciones hechas por instituciones de salud pública a causa de la contingencia sanitaria por COVID-19, se adoptaron estrategias como la implementación de filtros sanitarios con toma de temperatura; restricción de entrada a niñas, niños, personas con discapacidad y adultos mayores por ser población de riesgo; uso obligatorio de cubrebocas y reducción en la afluencia de personas en espacios públicos de intercambio comercial entre los que destacan el Mercado Municipal Modesto Escalona y tianguis como los de la Avenida Xalapa en el centro de la Ciudad y Multideportivo 21 de Marzo en la colonia Vicente Guerrero.



- Con buena respuesta, se llevó a cabo entre los comercios formales una campaña de difusión de información preventiva para exhortar a los titulares a reducir la capacidad de personas en establecimientos, colocar filtros sanitarios y dotar a los clientes de insumos de esterilización con el objetivo de continuar con la actividad comercial del municipio con precauciones.
- Así mismo, durante el año 2020, se dieron de alta en el padrón de comercio 19 nuevos negocios, los cuales representan un decremento de 40.6% en contraste con el año anterior.



- Para ir reactivando la economía de acuerdo con el semáforo epidemiológico, re realizaron 70 visitas a negocios en coordinación con personal de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz y Protección Civil Río Blanco para dar a conocer la implementación del código QR, cuyos objetivos fueron evaluar las condiciones sanitarias de infraestructura y equipamiento, supervisar la capacitación de personal sobre control sanitario para determinar y contrarrestar los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos como comerciantes.



- En el tema de comercio ambulante, se desarrollaron acciones de regularización, reubicación, y reordenamiento de puestos en áreas mejor ubicadas donde los comerciantes puedan ofrecer sus productos; todo esto en apoyo y con el único fin de ofrecer mejores condiciones a este sector.



# Contraloría Municipal

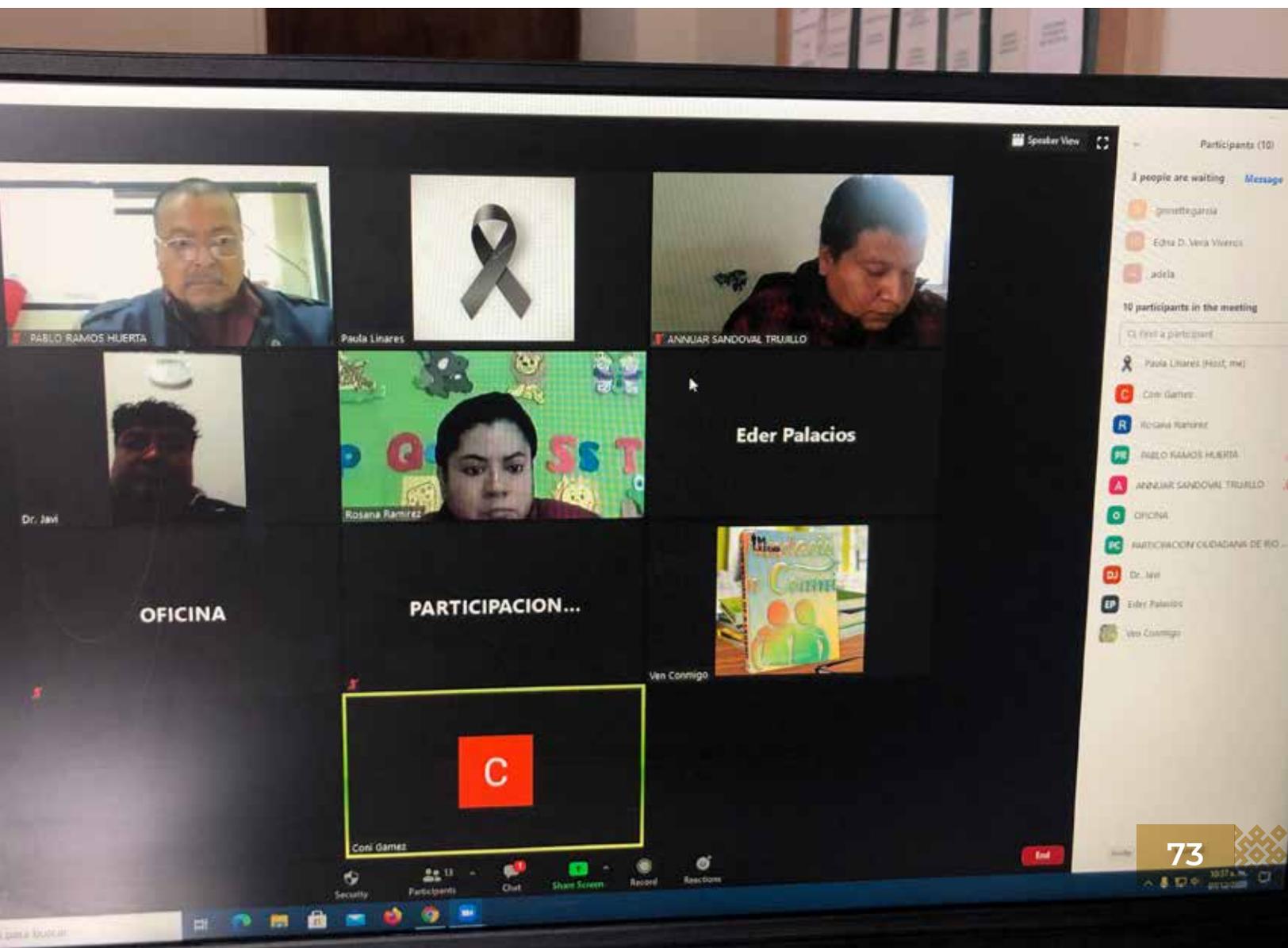
“ligado al uso de medios tecnológicos para la exposición de avances y retroalimentación grupal”

En coordinación con el departamento de Recursos Humanos, en el mes de enero se llevó a cabo la reestructuración del Programa Operativo Anual 2020, donde las áreas que conforman al H. Ayuntamiento tuvieron la oportunidad de mejorar aún más la planeación mensual para operar y la dinámica de atención ciudadana con base a sus funciones inherentes.

Con apego a las normas y disposiciones legales aplicables para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos y los lineamientos demarcados por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, se llevó a cabo en este tercer año de actividades el “**Programa de Auditorías Integrales**”, cuyas acciones periódicas se centraron en inspeccionar bienes inmuebles, llevar el adecuado control de bienes muebles, validar nuevas adquisiciones y vigilar el correcto uso del patrimonio municipal con el objetivo principal de impulsar una gestión pública de calidad en el municipio de Río Blanco.

Trabajando de forma colaborativa con los departamentos de Tesorería Municipal y Recursos Humanos, en el mes de mayo dio inició el proyecto interno de reorganización de manuales operativos bajo la supervisión del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz con un enfoque de sustentabilidad para las áreas del H. Ayuntamiento. Todo esto con base a las disposiciones vigentes para el ejercicio de cada departamento y en materia de desempeño municipal. El desarrollo de dicho proyecto cuya culminación está proyectada para el mes de marzo del año 2021, ha estado ligado al uso de medios tecnológicos para la exposición de avances y retroalimentación grupal.

Con la finalidad de mantener actualizado el catálogo de bienes muebles mediante nuevos registros y bajas, la Contraloría Municipal en conjunto con la Sindicatura, el departamento de Tesorería y el área de Ingresos, llevaron a cabo el inventario anual 2020 bajo los términos establecidos por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.



# Instituto Municipal de la Mujer Río Blanco

Grabación "concientizar y poner fin a la violencia contra las mujeres"



En apego a la quinta meta sobre igualdad de género de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible desarrollada por las Naciones Unidas en el contexto internacional, y en seguimiento a los proyectos dirigidos por organismos especializados en la protección de los derechos humanos, garantías individuales y empoderamiento de las mujeres a través de planes de acción de alto impacto en nuestro país, el Instituto Municipal de la Mujer desplegó durante este tercer año de actividades una serie de proyectos de atención integral especialmente para niñas y mujeres en estado de vulnerabilidad.

El día 8 de marzo, en un escenario previo a la contingencia sanitaria que aún a la fecha enfrentamos, se llevó a cabo el macro evento en conmemoración del "Día de la Mujer 2020" en la explanada de la Alameda Central del municipio.

Con una audiencia de **248 personas**, el programa de actividades estuvo integrado por un ciclo de ponencias sobre prevención y denuncia de delitos contra niñas y mujeres, violencia de género, información médica sobre salud reproductiva, métodos anticonceptivos y afiliación a trabajadoras del hogar, entre otros temas de interés.



Dentro de la nueva normalidad, el Instituto Municipal de la Mujer se adaptó a la estrategia de uso de medios tecnológicos para continuar brindando servicios oportunos a niñas y mujeres que tuvieron la confianza tanto en la institución como en el departamento para solicitar **asesorías jurídicas, trámites legales, atención médica y psicológica, canalización a instancias competentes sobre delitos contra niñas y mujeres**; además del seguimiento de casos sobre procesos legales en expedientes a un total de **271 personas**.

Por otro lado, se participó con boletines informativos en redes sociales en la campaña del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas denominada **“Día Naranja”** que se lleva a cabo el día 25 de cada mes con el objetivo de concientizar y poner fin a la violencia contra las mujeres.

PROGRAMACIÓN FERIA DE LA MUJER RÍO BLANCO 2020		
	10 de marzo 2020 Alameda Central	26 de marzo 2020 Parque de la Modelo
9-10 hrs	Ingreso	Ingreso
10:00 hrs	Inauguración	Inauguración
10-11 hrs	Salud sexual y reproductiva en adolescentes	Salud sexual y reproductiva en adolescentes
11-12 hrs	Programa de afiliación de las trabajadoras del hogar	Programa de afiliación de las trabajadoras del hogar
12-13 hrs	¿Qué hacer en caso de violencia de género?	¿Qué hacer en caso de violencia?
13-14 hrs	Prevención del delito	Prevención del delito
14-15 hrs	Grupo Instrumental Clavijero	Grupo Instrumental Clavijero
15-16 hrs	Clausura	Clausura

Así mismo, se tuvo la oportunidad de participar virtualmente en **17 talleres** de capacitación impartidos por organismos como el Instituto Nacional de las Mujeres a través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Instituto Veracruzano de las Mujeres, Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y el Centro Estatal de Justicia Alternativa del Estado de Veracruz.

En el marco de la lucha contra el cáncer de mama durante el mes de octubre se llevó a cabo una plática preventiva a través de videoconferencia con **20 mujeres** vía Zoom.

Por último, el 25 de noviembre, en el **“Día Internacional de la Mujer”** fueron impartidos temas de interés a **31 mujeres** por medio de videoconferencia para cumplir con la meta de empoderar y dotar de información preventiva sobre violencia y acercamiento a instancias.

# Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Río Blanco

“servir con profesionalismo y entusiasmo”

## Dirección General

Durante este tercer año de actividades el **SMDIF Río Blanco** cumplió de nueva cuenta con su misión en la sociedad de servir con profesionalismo y entusiasmo a cada ciudadano que confió en la institución para solicitar servicios que en conjunto promueven el respeto a los derechos humanos y salvaguardan integridad; entre estas atenciones destacan asesorías jurídicas, seguimiento de procedimientos judiciales, atención psicológica, seguridad alimentaria y demás proyectos gestionados con **DIF Estatal de Veracruz**.

- Teniendo presente el derecho humano a la higiene, a principios del mes de marzo y en coordinación con la Presidencia del H. Ayuntamiento a cargo del **Ing. David Velásquez Ruano** se pudo llevar a cabo en un acto de solidaridad la primera entrega del año de **100 kits** compuestos de artículos de higiene personal a mujeres del **Centro de Readaptación Social Penal** de La Toma en el municipio de Amatlán de Los Reyes.

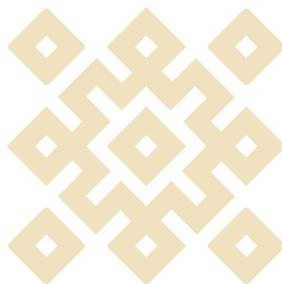


- Durante el periodo comprendido entre el 27 de marzo y al mes de noviembre del presente año, procurando el bienestar de las familias en estado de riesgo en materia alimentaria por la contingencia sanitaria de COVID-19 y en seguimiento a la circular DAVP.260.20 emitida por la **Dirección Estatal de Atención a Población Vulnerable**, se otorgaron **3,600 despensas** conformadas por artículos de la canasta básica y armadas con el contenido de los paquetes de **Desayunos Escolares Calientes**. Lo más importante de las entregas programadas fue la oportunidad de acudir a las distintas colonias del municipio, de domicilio en domicilio para verificar por medio de inspección ocular la necesidad real de los beneficiarios.

- En esta misma línea, a lo largo del 2020 el SMDIF Río Blanco cumplió con el otorgamiento de **ayudas económicas a 178 personas** con base a la realización de estudios socioeconómicos para acreditar las circunstancias de cada solicitante.

Entre estos subsidios destacan apoyos con gastos funerarios, compra de medicamentos controlados, insumos para personas resguardadas en casas hogares, cobertura de gastos de transporte para toma de tratamientos, condonaciones o descuentos del impuesto predial de Catastro, tramitación de actas en el Registro Civil y procedimientos del Panteón Municipal, por mencionar algunos.

- Gracias a la gestión del área de Trabajo Social y la respuesta favorable de **DIF Estatal de Veracruz** fue posible entregar **33 aparatos funcionales** a pacientes que habían permanecido en espera de dichos apoyos, mismos que son necesarias en la cotidianidad de las y los beneficiados.



- Igualmente, esta institución actuó de forma responsable con la cobertura de cuotas en tiempo y forma por resguardo y alimentación de **9 menores** y personas adultas que permanecieron en casas hogares como **Puertas del Cielo** y **Peregrinos de la Palabra de Dios** a lo largo de este año.

- En alineación a los Objetivos 2 y 16 de Desarrollo Sostenible planteados por la Organización de las Naciones Unidas: Hambre Cero y Paz, justicia e instituciones sólidas, la Dirección General del **SMDIF Río Blanco** atendió a personas migrantes durante su paso por el municipio a través de **25 paquetes** con insumos alimenticios como leche y bebidas hidratantes para menores en crecimiento, adultas y adultos.

### Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Uno de los hechos más relevantes registrados en la Procuraduría en el año 2020 fue encabezar el procedimiento legal de adopción de tres hermanas recién nacidas en el **Hospital Regional de Río Blanco** el pasado mes de agosto.



*“El DIF municipal asumió la parte de la responsabilidad en la atención de las menores, hasta que fueran trasladadas al DIF de Xalapa, cubriendo al 100% sus gastos”*

*-Ing. David Velásquez Ruano*

En el mes de septiembre fueron trasladadas las tres menores a la ciudad de Xalapa, a la Casa Asistencial Conecalli, mismas que a la fecha permanecen a cargo de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, dependencia que se encargará de los trámites correspondientes de adopción cuando una candidata o candidato busque responsabilizarse de ellas.



• Dentro de sus funciones como departamento, la Procuraduría de DIF Río Blanco proporcionó servicios indispensables como **asesorías jurídicas gratuitas, reuniones conciliatorias, atención a menores en situación de riesgo, tramites de divorcio, visitas domiciliarias, atención a llamadas del 911 y seguimiento a carpetas de investigación a un total de 530 personas** a las cuales desde el H. Ayuntamiento y SMDIF fueron proporcionadas todas las facilidades sin distinción alguna.

• Tomando en cuenta la importancia de la capacitación a distancia y la suma de esfuerzos con instancias externas al **SMDIF Río Blanco**, este departamento atendió más de **10 cursos** en línea impartidos por organizaciones como el **Sistema Estatal DIF de Veracruz** y el **Poder Judicial del Estado de Veracruz** y a nivel municipal con el **IMMUJER Río Blanco**.

### Asistencia alimentaria

La principal función atribuida a esta dirección en el Manual Operativo 2018-2021 del H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, es la de asegurar la sana y adecuada alimentación de niñas, niños y adolescentes a través de los programas de Desayunos Escolares Fríos y Desayunos Escolares Calientes que, desde el Sistema Nacional DIF son canalizados al Sistema Estatal DIF de Veracruz, teniendo como destino final el municipio de Río Blanco. En este tercer año de gobierno, las condiciones de salud pública produjeron cambios significativos en la logística y distribución de productos que conforman los paquetes de los programas enunciados.



Con ambos programas resultaron beneficiadas en 2020; **28 escuelas** entre preescolares e instituciones de educación básica, conformando una matrícula total de **1970 niñas y niños** estudiantes en planteles reconocidos por la Secretaría de Educación del estado de Veracruz.

Adicional a los menores inscritos en planteles oficiales, en respuesta a las instrucciones giradas desde la **Secretaría de Asistencia Alimentaria Estatal** mediante la circular DAVP.897.2020 con fecha del 19 de Octubre donde se exhorta a las direcciones municipales competentes a distribuir entre los menores sin excepción y en estado de vulnerabilidad del municipio los paquetes integrados con el contenido de desayunos escolares fríos tales como: una caja de leche natural, en presentación de **27 piezas** de 250 ml cada una; **10 barras de amaranto**, **5 galletas individuales**, **10 colaciones** de frutos secos y **5 mazapanes**, desde del mes de marzo hasta el cierre del ejercicio 2020, se han podido canalizar estos kits alimentarios a **9400 infantes**.



- Conducta
- Tipicidad
- Antijuricidad
- Culpabilidad
- Punibilidad

En Veracruz (CPV)

**Artículo 367 Bis.-** Comete el delito de feminicidio quien por razones de género **priva de la vida** a una mujer. Existen razones de género cuando se presenta alguna de las siguientes circunstancias:

👤 43
🗺️
💬
🎤

Salir de la reunión

## Trabajo Social

Con la intervención de Trabajo Social, el SMDIF Río Blanco sustentó la prestación de servicios y otorgamiento de ayudas con carácter asistencial a través de atención oportuna y veraz a cada rioblanquense que tuvo la convicción de acudir al H. Ayuntamiento representado por el Ing. David Velásquez Ruano; por tanto, desde la gestión de este departamento se brindaron un total de **93 apoyos a beneficiarios** del municipio y del programa de "Apoyo a pequeños empresarios por la contingencia de COVID-19", que en colaboración con Gobierno del Estado suman grandes aciertos durante este tercer año de gobierno gracias a la planeación ejecutada del Programa Operativo Anual 2020.



## Atención Psicológica

*"Desarrollar la capacidad de sentirse bien con uno mismo, de tener relaciones sociales de calidad y de manejar las emociones, tanto positivas como negativas de forma adecuada ha sido lo que nos impulsa a seguir trabajando pese a las adversidades cada día"*

*-Departamento de Atención Psicológica*

Desde el área de Atención Psicológica del SMDIF Río Blanco se ha podido intervenir a **758 pacientes** con diferentes circunstancias de salud emocional por medio de información sobre temas de tendencia en la nueva normalidad como estrés, trastorno de ansiedad, aislamiento, drogadicción y alcoholismo en la adolescencia, derechos humanos, autoestima, depresión y violencia.

De igual forma, en apoyo a departamentos que atienden situaciones de suma delicadeza como la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y el Instituto Municipal de las Mujeres, este departamento ofreció asesoría y consultas de seguimiento a menores, personas adultas y adultos mayores que lo requirieron, siempre con el propósito de brindar bienestar a quienes más lo necesitan y teniendo en cuenta que gozar de buena salud emocional es el principio del que parte la integridad como derecho humano.

Por causa de la pandemia de COVID-19, se buscaron herramientas alternativas como videollamadas a través de Facebook y WhatsApp para otorgar consultas consecutivas a pacientes en tratamiento o situaciones emergentes.



De igual manera y tomando en cuenta la mejora constante en el servicio de atención psicológica con base a información actualizada, el departamento atendió más de **5 videoconferencias** impartidas por el **Sistema Estatal DIF de Veracruz e IMMUJER Río Blanco**.

#### INAPAM

- Durante el periodo enero-marzo, se llevaron a cabo cuatro talleres de inclusión social donde participaron de forma presencial más de **100 personas de la tercera edad** en disciplinas como danzón, baile folclórico, manualidades y Tai chi.
- Con la gestión realizada por el departamento de INAPAM Río Blanco, fue posible otorgar **174 credenciales a personas adultas mayores** cuya función es acreditar la edad de los solicitantes y beneficiarles en cuanto a la obtención de descuentos en materia de salud, alimentación, transporte público, entre otros.
- En seguimiento al programa de pensión alimenticia de la Ley 223, se pudo brindar seguimiento a **432 adultos mayores**.



# DIF

*Río Blanco*  
2018-2021







**2020**  
**TERCER**  
**INFORME DE**  
**RESULTADOS**



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**RIO BLANCO**  
H. AYUNTAMIENTO

